



Av. Álvaro Obregón No.185, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer

“Sin mujeres no hay democracia”

El 8 de marzo de 2011 se celebra el 101 aniversario del Día Internacional de la Mujer, celebración que fue instituida por el Congreso de las Mujeres Socialistas celebrado en 1910 en Copenhague, Dinamarca.

Como se recuerda, la iniciativa fue formulada por la dirigente comunista alemana Clara Zetkin y fue aprobada por las 100 asistentes al encuentro, representando a 17 países.

El Día Internacional de la Mujer se celebró, en consecuencia, por primera vez el 19 de marzo de 1910 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza para conmemorar los esfuerzos que las mujeres y hombres han realizado por alcanzar la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Posteriormente se decidió que la fecha conmemorativa fuese el 8 de marzo debido a que se recordaban algunos sucesos, como el que un grupo de costureras de Nueva York, en el año de 1857, apoyadas por su sindicato, decidieron ocupar la fábrica textil en donde laboraban, exigiendo igualdad de salarios y una jornada de trabajo de 10 horas. Este movimiento terminó con un incendio en el que murieron 146 costureras y otras más resultaron heridas.

En nuestro país, México, el fundador del Partido Popular Socialista, Vicente Lombardo Toledano, en el proceso de fundación del mismo, pronunció un importante discurso en el que, adelantándose décadas a la batalla en pro de la igualdad de género, planteaba que "La democracia sólo para hombres es tan bárbara y tan incompleta como lo fue la democracia griega, basada en la igualdad de derechos entre los miembros de una pequeña aristocracia, y en la ausencia completa de derechos para las grandes masas populares"; decía también que "No hay ni puede haber democracia en donde las mujeres no tienen los mismos derechos del hombre y en donde, en consecuencia, la vida social en todos sus aspectos no está constituida y dirigida por hombres y mujeres sin distinción. Y finalmente que el Maestro

Lombardo afirmaba que "(...) **Sin las mujeres no hay democracia.** Sin democracia no hay progreso del pueblo. Sin democracia no hay sentido profundo de la patria."

El reclamo generalizado que exige equidad de género es, en su raíz, democratizador, porque es imposible una auténtica democratización de la sociedad y de la política, es decir de la esfera pública, si las relaciones entre el hombre y la mujer en la esfera privada se mantiene con las desigualdades que el régimen burgués le imprime a todas las actividades, públicas y privadas y en consecuencia, la subordinación de lo privado en función del desarrollo de lo público.

El Partido Popular Socialista saluda, este 8 de marzo de 2011, a las mujeres y a los hombres que luchan por la igualdad de los géneros y que juntos participan por crear un mundo mejor para el presente y el futuro de la humanidad.

México D.F. 8 de marzo de 2011

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA**